



Corporación Nacional del Cobre de Chile

Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile
www.codelco.com

PE-077/2021

Santiago, 19 de Octubre de 2021.

Señor
Joaquín Cortez Huerta.
Presidente Comisión para el Mercado Financiero.
Presente.

**Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile, Inscripción
Registro de Valores N° 785.**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, informo a usted que aprovechando las favorables condiciones que presenta el mercado de deuda, Codelco realizó hoy en Nueva York una operación que permitirá financiar la recompra de bonos internacionales con vencimientos entre los años 2023 y 2025.

De este modo, Codelco realizó una exitosa reapertura por US\$ 780 millones del bono internacional con vencimiento en el año 2050. El rendimiento de la reapertura es de 3,831%. La tasa representa un diferencial de 175 puntos base sobre el bono del tesoro americano del plazo equivalente. Se recibieron más de 130 órdenes y hubo una sobresuscripción de 3,5 veces. Adicionalmente, en paralelo a la reapertura, finalizó la oferta de recompra de bonos mencionada anteriormente y según la cual se desembolsará el día 22 de octubre de 2021 un monto estimado equivalente al recaudado por la emisión de bonos (incluyendo el costo de desarmar, la parte correspondiente, del derivado del bono emitido en euros con vencimiento en el año 2024).

Con esta operación, Codelco avanza en su objetivo de financiar de manera sostenible su cartera de inversiones, acorde a los lineamientos del directorio para materializar los proyectos estructurales y, al mismo tiempo, mantener una sólida posición financiera.

La transacción de emisión fue liderada por los bancos BNP Paribas Securities Corp., BofA Securities Inc., J.P. Morgan Securities LLC y Santander Investment Securities Inc.

Atendido lo anterior, se levanta el carácter de Reservado del Hecho informado con fecha 27 de Agosto de 2021, mediante Nota PE-064/2021.

Saluda atentamente a Ud.,



Octavio Aráneda O.
Presidente Ejecutivo

c.c: Bolsas.
Banco de Chile.
Comisión Clasificadora de Riesgos.

